

FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A
EN SU CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO
FIDEICOMISO- PROGRAMA CASA DIGNA VIDA DIGNA
NIT 830.055.897-7

INFORMA QUE:

En desarrollo de los contratos del contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Fideicomiso- Programa Casa Digna Vida Digna, suscritos entre Fiduciaria Bogotá S.A y Fonvivienda; nos permitimos informar que las siguientes personas naturales y/o jurídicas tienen contratos adjudicados, así mismo informamos que los proponentes relacionados no cuentan con sanciones, multas y/o denuncias para el Patrimonio Autónomo Fideicomiso- Programa Casa Digna Vida Digna.

PROPONENTE	INTERESADO INDIVIDUAL O INTERESADO DEL PROPONENTE PLURAL	NIT PERSONA JURÍDICA	OBSERVACIONES
JASA LIMITADA	JASA LIMITADA	800.177.012-0	SIN OBSERVACIONES

El presente documento es informativo y se expide a solicitud de la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A- FINDETER, a los cinco (05) días del mes de diciembre del 2024; no corresponde a certificado de no concentración para efectos de validación de requisitos habilitantes.

YULY ANDREA ALVAREZ CRISTANCHO
Coordinadora de Negocios Inmobiliarios
Vicepresidencia Gestión Fiduciaria BOGOTÁ S.A. en calidad de vocera del FIDEICOMISO
PROGRAMA “CASA DIGNA VIDA DIGNA” – FIDUBOGOTÁ S.A



SC920-1

